

**Discurso pronunciado por el Sr. Presidente del Centro de
Viñateros y Bodegueros del Este, D. Javier Palau el día 06 de Junio
de 2009 en ocasión del Almuerzo de Fin de Cosecha, realizado en
la Bodega de Sergio e Isabel Gómez – Gral. San Martín - Provincia
de Mendoza**

Sr. Vicepresidente de la Nación Argentina Ing. Julio Cobos

Sr. Gobernador de la Provincia de Mendoza CR. Celso Jaque

Señoras y Señores Intendentes, Concejales, Legisladores Provinciales y Nacionales, Ministros, dirigentes de otras entidades gremiales empresarias y sindicales, productores y empresarios vitivinícolas, periodistas, estimados amigos.

Les agradecemos la presencia a todos ustedes y especialmente a la familia Gómez por recibirnos en su casa y poder realizar nuestro ya tradicional Almuerzo de Fin de Cosecha;

Finalizada la cosecha 2009 cabe reflexionar sobre algunos aspectos vinculados con las particulares condiciones en la que ésta se desarrolló.

A los daños climáticos habituales se sumaron condiciones desfavorables al normal desarrollo vegetativo de las vides, lo que se tradujo en una merma significativa de los volúmenes de uva.

Merma que advertimos con suficiente antelación pero no fue valorada a los efectos del pronóstico de cosecha y cuya consecuencia fue una baja en el precio del vino, mosto y uva; Eso fue así hasta el momento que la cosecha real y concreta sinceró la merma de los volúmenes de uva, tonificando los precios ante la evidente escasez;

De haberse reconocido dicha merma, un 24% en la Provincia y un 32 % en la zona este respecto a la producción del año 2008, y con un crédito de cosecha disponible en tiempo y forma, el productor hubiese defendido su cosecha de otra manera.

Un año más así, con los errores cometidos hasta hoy en materia de implementación de los créditos de cosecha y operativos de compra de uva hará perder sentido a estas herramientas y con ello se le provocará al pequeño productor un grave perjuicio. Sr. GOBERNADOR, DE ESTOS ERRORES NO SE VUELVE;

Un párrafo especial para los daños a la producción debido a las inclemencias climáticas que sufrieron los departamentos de la Zona Este. Este año, fue severamente castigado el departamento de Rivadavia, donde se estima una pérdida de uvas en más de un millón de quintales, sin olvidar la significativa merma de los volúmenes en las zonas no castigadas por el granizo. Esto impacta negativamente en la ausencia de liquidez debido a la producción pérdida, en una zona que es sostenida por la agroindustria;

Entonces, ante la magnitud del daño, que afectó sin distinciones al pequeño productor, al mediano y al grande, es que necesitamos una política especial de atención a todos los afectados a fin de mantener sus propiedades, dado que el perjuicio trasciende no solamente la cosecha que pasó sino también las próximas;

Política especial que debería contemplar la declaración de Emergencia Agropecuaria Nacional y complementarla con otras medidas tales como: una asistencia crediticia a tasa cero y un refuerzo a lo ya implementado en materia de agroquímicos, fertilizantes y plan de mantenimiento de empleos;

A pesar de ello, y por las evaluaciones realizadas tenemos una cosecha que nos ha ofrecido productos de calidad y en una cantidad que nos permite disponer de stocks ajustados;

Equilibrio precario, pero equilibrio al fin, atento a los efectos de la crisis internacional que ha impactado fuertemente reduciendo los volúmenes exportables y contribuyendo a la crisis del mercado doméstico de vinos sobre el que tuvo consecuencias directas, además el paro del campo, allá por marzo del 2008, pasando por un contexto de incertidumbre que fue profundizando la recesión y modificando los hábitos de consumo;

Esto también nos demuestra que no existe una única variable que explique el comportamiento del consumo del vino, sin ir más lejos, previo a la fecha de liberación de los vinos 2009 se produjo un desabastecimiento, en la espera de precios más bajos, que se tradujo en una "aparente" caída del consumo.

Y si de consumo se trata debemos destacar que el mercado de vinos argentino debe ser el más diagnosticado y estudiado. Sabemos lo que ocurre, fundamentalmente por el firme trabajo realizado por el Fondo Vitivinícola y es por ello que queremos resaltar la necesidad de reafirmar y reforzar la inversión en PROMOCION dada las nuevas condiciones de competitividad y el reacomodamiento de los consumos, así lo demuestran otras vitiviniculturas en el mundo, que han generado un programa especial de promoción en sus mercados, tanto internos como externos. Por supuesto, el sector privado argentino aporta recursos concretos a este objetivo, pero no es suficiente frente a la envergadura de la inversión de las bebidas competidoras y por las condiciones actuales. *Por ello, lo que necesitamos es obtener recursos adicionales para reforzar esa acción.*

En la Corporación Vitivinícola hemos gestionado estos fondos adicionales a partir de la decisión del Gobierno Nacional, de reintegrar, para destinos específicos, el 50% de los fondos recaudados por los derechos de exportación que pagan nuestros productos.

Desde un principio, nuestra postura fue la reducción o eliminación de dicho derecho pero si debíamos aceptar un uso específico, y por tratarse de dineros que aportan las bodegas, dichos fondos deberían ser repartidos tanto para reforzar las acciones de integración de los pequeños productores como para la promoción del mercado interno y externo; *Aspiración ésta que mantenemos, es por eso que exhortamos a las autoridades provinciales y nacionales para encontrar el equilibrio y la equidad en este tipo de decisiones.*

Si hablamos de promoción y de unidades ejecutoras dentro de la Corporación con el fin de cumplir los objetivos del plan estratégico, una de estas unidades es el Fondo Vitivinícola, que por su propia naturaleza se relaciona con la promoción pero que es a su vez, el **responsable de la administración de la ley 6.216 que faculta a los Gobiernos de Mendoza y San Juan a determinar cada año el porcentaje de uva a mostos**. Misión no menor, habida cuenta de que en la medida que logramos el objetivo de cumplir exitosamente con la diversificación se provoca el desfinanciamiento del Fondo, cuya recaudación tiende a cero, introduciendo así su propia negación. Este, no es un organismo de recaudación pero necesita un mínimo presupuesto para su funcionamiento.

Por lo mismo, y lo destacamos en toda oportunidad que podemos, esta herramienta de política vitivinícola como es el Acuerdo Mendoza-San Juan (surgida allá por 1994 y con la cuál se han comprometido todos los gobiernos desde aquel entonces hasta la fecha), es una inteligente y económica forma de ordenar el sector con vista a la tonificación de los precios; Por eso el Fondo Vitivinícola, quien es responsable de su administración es también una matriz contenedora de intereses diversos y un claro y buen ejemplo de articulación público-privada;

En base a ello, necesitamos que se tome la decisión política de destrabar el expediente, que está a la firma del Sr. Gobernador autorizando los recursos para su funcionamiento;

Si hablamos de política vitivinícola regional, debemos sumar hoy al Acuerdo Mendoza-San Juan, otra herramienta, como es el operativo de compras de uvas administrado en conjunto por Mendoza Fiduciaria y Fondo de Transformación y Crecimiento, completando así una acción ordenadora y directriz del mercado, siempre y cuando, estos operativos se hagan en tiempo y forma dando así reglas claras al mercado;

Creemos que todos aquellos que privilegian un precio **rentable** de la uva, del vino y del mosto estarán de acuerdo con esta apreciación;

Esta rentabilidad suele **resentirse** cuando la estructura de costos se distorsiona debido;

- A los excesivos impuestos al trabajo que no se ven suficientemente reflejados en la calidad de vida de nuestros trabajadores;
- Los impuestos que se sancionan con carácter de necesidad y urgencia y que se perpetúan en el tiempo, tal es el caso del impuesto al cheque;
- Los aumentos de insumos básicos como la energía eléctrica y el gas, siendo dichos incrementos retroactivos **hasta 6 meses**. Sin olvidar también, que toda vez que pagamos dichas facturas, **estamos subsidiando a otras provincias ;**
- El retraso y condicionamientos en las operaciones fiscales vinculados a la exportación como son los reintegros aduaneros o la devolución del IVA de exportación, llegando al extremo de obligar a las empresas a demostrar que sus operaciones comerciales no se han realizado con paraísos fiscales; Burocracia que atenta contra las PYMES, ya que este dinero, que se recupera tarde mal y nunca suele ser la razón de su continuidad en el negocio;
- La imposibilidad de poder compensar aportes y contribuciones previsionales con otros impuestos recaudados por la AFIP;
- Estatizaciones que transforman al Estado en un empresario más provocando fugas de capitales y atentando contra la confianza en el País para realizar inversiones lo que afecta directamente al empleo, el financiamiento y por ende la tasa de interés que condiciona las inversiones de los que SIEMPRE nos quedamos;

- Los costos imprevistos e incomprensibles como la reciente: la "tasa por contenedor" en el puerto de Bs. As; la "tasa de abasto" que se han vuelto a activar en algunos distritos, y la "tasa de publicidad" que se está aplicando aquí en propia provincia;
- Y si hablamos de publicidad y de mayores costos tenemos que reclamar a los Gobernadores de las Provincias Vitivinícolas una fuerte intervención para lograr corregir aspectos de la reciente reglamentación de la ley nacional contra el consumo excesivo de alcohol que obliga indirectamente con sus prohibiciones y limitaciones, a pautar la promoción genérica y de marcas de vinos en el horario y franja de audiencia más cara; Siempre hemos manifestado nuestro apoyo al objetivo de esta ley que es precisamente **combatir el consumo excesivo de alcohol**, pero se ve claramente, que nadie se detuvo a estudiar a los sectores involucrados como sí se hizo cuando se sancionó la ley hace 12 años que nos permitió hacer conocer a los legisladores que no es lo mismo hablar de vino que de destilados, hablar de vinos que cerveza, Sres. NO ES LO MISMO .La Corporación como ejecutora del Plan Estratégico ha hecho ya algunas gestiones tendientes a revertir esto. Y a propósito, le decimos a los legisladores nacionales que deberán estar muy atentos al proyecto de ley de radiodifusión;

Siguiendo con el tema de los costos, uno que no se puede prever es el que ocasiona una demanda laboral. Hemos denunciado en años anteriores la "industria del juicio" y debemos decir que ha seguido creciendo. Los productores e industriales de esta bendita zona están expuestos a pérdidas irreparables sobre su patrimonio debido al accionar inescrupuloso de algunos profesionales del derecho, que por cierto están muy bien protegidos, que han generado un nuevo mercado laboral, el de los DEMANDANTES FALSOS, en efecto, hoy los reclamos suelen estar firmados por algunos que dicen haber trabajado para empresas en el mismo período en el que, por ejemplo, estaban PRESOS. En la zona tenemos casos de empresas que han recibido desde 180 hasta 240 reclamos!!!! CADA UNA !!!!! de diversos orígenes y especie.

Y si de aspectos vinculados a la legislación laboral se refiere, insistimos en la necesidad de crear *un mecanismo que permita a las PYMES voluntariamente, solicitar un relevamiento de la nómina de personal con las firmas de las partes y en presencia del organismo a fin de verificar fecha de ingreso y categoría.*

Otro tema que también está vinculado a los litigios, es el referido al procedimiento de homologación de los acuerdos por ruptura del vínculo laboral que genera incertidumbre a una situación ya conflictiva; *Sería propicio que funcionarios de las delegaciones de Subsecretaría de Trabajo estén debidamente habilitados para homologar espontáneamente un acuerdo de partes;*

Otro costo que no se puede prever son los robos en fincas y bodegas agravados por la violencia, poniendo en riesgo la vida de las personas; Somos concientes que no podemos pretender un móvil policial en la puerta de cada establecimiento pero si se atenuaría este verdadero flagelo si se controlara a un puñado de reconocidos lugares en los cuales se reduce los bienes robados;

Sin duda que hay aspectos que no hemos considerado aquí pero los enunciados son suficientes para ilustrar la situación que atraviesa la actividad en las circunstancias actuales y que no obstante ello, una vez más, se hizo el esfuerzo de una recomposición salarial.

Sirve referirnos a costos y rentabilidad para dar cuenta de un tema que siempre nos ha preocupado y es el de las **bebidas sustitutas, ya que son competidores en el mercado y nuestra pérdida de competitividad, por mayores costos, se transforma en un beneficio directo para ellas**. Reiteramos una vez más, que nada se ha hecho en materia de fiscalización de estas bebidas, tal como lo hemos reclamado año tras año. La verdad es que, No sabemos lo que estamos tomando !!!!!

Precisamente, para mejorar la competitividad en el mercado externo, hemos trabajado en la Corporación Vitivinícola haciendo gestiones en Cancillería Argentina y Secretaría de Agricultura a fin de concientizar sobre la necesidad imperiosa de lograr acuerdos comerciales que nos permitan competir con otros países vitivinícolas;

Si hablamos de competitividad en el mercado debemos referirnos a **la problemática de la pequeña y mediana empresa fraccionadora: Sres., ya lo dijimos,** las PYMES fraccionadoras necesitan una ayuda para reposicionarse en un mercado altamente concentrado, tanto en la comercialización como en la distribución; Para ello deben generarse **políticas diferenciales** orientadas a atenuar la inferioridad de condiciones en que se encuentran dichas PYMES frente a sus proveedores, frente a sus compradores y frente a sus competidores.

Aquí en la Zona Este es de capital importancia la presencia de estas empresas que le dan equilibrio al mercado de traslado y contienen una importante cantidad de productores y contribuyen a afianzar una economía sustentable, amenazada hoy por las consecuencias de una fuerte concentración de la actividad.

Vinculado a los productores, con un enfoque fino en la problemática del pequeño productor, el Centro de Viñateros y Bodegueros del Este participa en la mesa de pequeños productores de la Corporación Vitivinícola y específicamente en la comisión encargada de coordinar la ejecución del proyecto de integración de este sector al negocio vitivinícola, con el objetivo de mejorar la rentabilidad y la estabilidad de sus ingresos.

Proyecto cuyos recursos aporta el Banco Interamericano de Desarrollo a través de un préstamo que toma la Nación y que la Secretaria de Agricultura pone a disposición de la Corporación Vitivinícola para lograr esos objetivos en la forma de aportes no reembolsables al pequeño productor. Destacamos la importancia del proyecto en tanto se ha contemplado otras formas de asociativismo que les permite a los pequeños productores de la zona acceder a estos subsidios;

Pero todo está relacionado. Insistimos, no hay una vitivinicultura sustentable si no hay empresas que vendan ni productores que provean adecuadamente ni trabajadores que le den contenido a la actividad.

El año pasado expresábamos la intención en trabajar junto a la dirigencia privada y pública de la zona en la búsqueda de una **marca regional** que nos permitiera una **identidad** propia bajo cuyo paraguas, la que hoy conocemos como Zona Este o Valle Central o Micro Región Este o Región Este, pueda unificar un mensaje a través de un **nombre** acordado entre todos, que exprese económica, social, geográfica y culturalmente a todas las expresiones de la sociedad. Habiendo realizado algunas acciones concretas hoy podemos decir que concretado formalmente el firme compromiso de los intendentes de la zona y el Centro de Viñateros y Bodegueros del Este. El objetivo es desarrollar una estrategia de marca a fin de generarle valor agregado a la zona y que jerarquice su vínculo con los distintos actores de la comunidad, vecinos, productores, industriales, de las más diversas actividades, o sea, a todos y cada uno, y a quienes desde acá les pedimos el compromiso de la participación en este proyecto.

Para quienes imaginamos esta posibilidad, es una buena noticia, si bien llevó un tiempo de maduración todos han comprendido la importancia de una identidad propia en una política de diferenciación en esta fase de globalización a la que todos asistimos.

En las últimas dos ediciones de este almuerzo de fin de cosecha habíamos expresado la necesidad de contar con algunas obras públicas vinculadas a la calidad de vida de los vecinos y necesarias como infraestructura para las industrias, entre ellas el tendido de red de gas entre Alto Verde e Ing. Giagnoni, Buen Orden y zonas aledañas. Queremos destacar que dichas obras ha sido terminadas. También deseamos recordar la necesidad del ensanche de la ruta 50 en el tramo comprendido entre la ciudad de Gral. San Martín e Ing. Giagnoni, lugar de tránsito fluido y vínculo entre los departamentos de Gral. San Martín, Junín y Rivadavia;

En materia de vivienda solicitamos una activa política de construcción de barrios en las zonas rurales similar al que observamos en las zonas urbanas junto a una adecuada infraestructura de servicios, lo cuál contribuirá al arraigo de las personas frenando el actual éxodo rural;

Resulta de particular importancia para la zona concretar el proyecto de los municipios referido a la planta de disposición y reciclado de residuos que permita preservar nuestro privilegiado ecosistema y además la naturalidad de nuestros productos.

EL Centro de Viñateros y Bodegueros del Este es una entidad gremial empresaria, si bien hay aspectos que trascienden sus objetivos sectoriales, ya como ciudadanos no queremos dejar pasar la oportunidad para expresarles una fuerte preocupación vinculada con el maltrato hacia las inversiones institucionales, directamente dirigidas a las autoridades provinciales y nacionales.

Una cosa es la crítica a la eficacia, a la honestidad o cualquier otra razón o diferencia ideológica, ya que nos provoque estar a favor o en contra del desempeño de alguien **y otra muy distinta..... es la falta de respeto.**

Es cierto que hay situaciones que incomodan y enervan los ánimos de la población, nuestra propia entidad ha sufrido por Ej. Un corte en la comunicación institucional con este Gobierno tomando éste decisiones inconsultas como nunca ocurrió en décadas y sin embargo este malestar lo manifestamos con respeto y ánimo constructivo;

Sabemos que hay decisiones desafortunadas y a veces simples errores que terminan dañando la investidura del Gobernador, generalmente por la falta de un interlocutor válido;

Pero si no hacemos un esfuerzo entre todos y de seguir en esta lógica, nos esperan tiempos difíciles, sencillamente por que nada bueno nos queda esperar si vamos a privilegiar el conflicto sobre los acuerdos y mucho menos si sumamos la falta de respeto a las instituciones y a las personas que detentan en algún momento la autoridad conferida por nosotros mismos.

Para finalizar, permítasenos compartir con ustedes otras de nuestras inquietudes, relacionadas con el tiempo que nos toca vivir.

Entendemos que más allá de cualquier conveniencia política, se debería asumir como una política de estado, el no alentar por acción u omisión, la ocupación del espacio público o privado como forma de coacción al adversario o de lograr la adhesión de los insatisfechos, motivándolos a tomar lo que necesitan por la fuerza, cuando lo inteligente sería implementar políticas que incentiven el crecimiento de la producción y los incluya, permitiéndoles así vivir con dignidad y empezariamos de esta manera a dar los primeros pasos para combatir el delito y la inseguridad **que cada día atormenta cada vez más nuestras vidas.**

Nuestro mayor anhelo es que los dirigentes políticos hicieran lo mismo que la Vitivinicultura Argentina, salvando sus diferencias sectoriales pero pensando **siempre en el bien común**, poniéndose en serio los pantalones largos. Hoy la pelea es como de perros y gatos, molestándose unos a otros en lugar de ocupar esa energía en sacar adelante esta Provincia que se hizo grande gracias al esfuerzo de su gente;

Autoridades nacionales y provinciales algunas veces callar puede significar educación, otras prudencia y en otras ocasiones llamar a engaño; pero no siempre hay que decir lo que el otro espera oír.

Muchas gracias.